



Depto. Licitaciones y Control de Obra
Oficio No. D/2410/2022
Chihuahua, Chih, 03 de junio del 2022
Asunto: Solicitud de Información

LIC. CARMEN JAZMIN HIDALGO POSADA
COORD. DE TRANSPARENCIA Y GOBIERNO
ABIERTO DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA
P R E S E N T E.-

En atención a la solicitud recibida el pasado 19 de mayo del año en curso por medio de correo electrónico y para dar contestación a la solicitud de información del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, con folio 080146122000342 emitida por "Chano", que a la letra dice: "Información que se requiere:

- 1.- Organigrama del periodo 2022, debidamente autorizado y firmado por el H. Cabildo del Municipio, de la Dirección de Obras Públicas Municipales.
- 2.- Organigrama del periodo 2022, debidamente autorizado y firmado por el H. Cabildo del Municipio del Departamento de Mantenimiento Vial.
- 3.- Anteproyecto del Presupuesto y Presupuesto aprobado y autorizado por el H. Cabildo del Municipio del periodo 2022 de la Dirección de Obras Públicas Municipales.
- 4.- Anteproyecto del Presupuesto y Presupuesto aprobado y autorizado por el H. Cabildo del Municipio del periodo 2022 del Departamento de Mantenimiento Vial.
- 5.- Manual de Organización de la Dirección de Obras Públicas de los Periodos 2021 al 2024, debidamente firmado y autorizado por el H. Cabildo del Municipio.
- 6.- Plan Municipal de desarrollo de los periodos 2021-2024 debidamente autorizado y aprobado por el H. Ayuntamiento, en donde se vea reflejado el mejoramiento vial.
- 7.- Profesiogramas o descripción del puesto de todo el personal que labora en el departamento de mantenimiento vial.
- 8.- Proceso y/o flujo, debidamente certificado y aprobado por el departamento de calidad, para atender y tapar los baches y mejoramiento vial.
- 9.- Pasar por escrito y documentado en cuanto tiempo se atiende por parte del municipio a través del Departamento de mejoramiento vial tapar los baches.
- 10.- Experiencia Laboral del Jefe de Departamento de Mejoramiento Vial.
- 11.- Proyecto de Mejoramiento Vial para el periodo 2022.
- 12.- Nomina detallada por prestaciones y deducciones del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022 de Personal que labora en el Departamento de Mejoramiento Vial en Excel, que contenga las siguientes columnas: Numero de empleado, Nombre del empleado, Descripción del puesto, Ingreso del empleado Importe de sueldo nominal por semana, quincena y/o mes, Importe de compensación por semana, quincena y/o mes Sobresueldo que perciban por semana, quincena y/o mes, y Todas las demás que se consideren ingresos por sueldos prestados

Dirección de Obras Públicas



Depto. Licitaciones y Control de Obra
Oficio No. D/2410/2022
Chihuahua, Chih, 03 de junio del 2022
Asunto: Solicitud de Información

- 13.- Tabulador de sueldos y compensaciones debidamente autorizado por el H. Cabildo del Municipio de Chihuahua del periodo 2022.
- 14.- Evidencia de escolaridad del jefe del departamento de mejoramiento vial, así como la experiencia con la que contaba antes de asumir el cargo con un puesto similar.
- 15.- Reportes de recarpeteo o bacheo de calles y avenidas del Municipio de Chihuahua del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022, así como el seguimiento hasta que es atendido por parte de supervisor del Municipio,
- 16.- Evidencia de escolaridad de los supervisores de servicios adscritos al departamento de mejoramiento vial, así como la experiencia con la que contaba antes de asumir el cargo con un puesto similar.
- 17.- Evidencia de escolaridad de los supervisores de bacheo adscritos al departamento de mejoramiento vial, así como la experiencia con la que contaba antes de asumir el cargo con un puesto similar.
- 18.- Explicación y evidencia con la que debe de contar la calidad del material caliente para bacheo y en que norma se apoyan para cumplir con la calidad y grosor.
- 19.- Reportes debidamente firmados por el supervisor de bacheo, en la que reporta al supervisor de zona los trabajos de bacheo y rehabilitación de calles del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022.
- 20.- Relación de proveedores a los que se les compra asfalto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022.
- 21.- Relación de prestadores de servicios y/o contratistas que dan el servicio de bacheo y rehabilitación de calles y avenidas, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022." (Sic)

Al respecto le comunico que la información y/o documentación solicitada en los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 14, 16 y 17, de conformidad con las facultades previstas en el código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como el Reglamento Interior del Municipio de Chihuahua, no corresponde a esta Dirección de Obras Públicas proporcionar la información y/o documentación solicitada por el ciudadano.

Así mismo se le informa que la información y/o documentación se anexa de manera digital tal y como se indica en la siguiente tabla:

Dirección de Obras Públicas



Depto. Licitaciones y Control de Obra
Oficio No. D/2410/2022
Chihuahua, Chih, 03 de junio del 2022
Asunto: Solicitud de Información

Requerimiento	RESPUESTA
8.- Proceso y/o flujo, debidamente certificado y aprobado por el departamento de calidad, para atender y tapar los baches y mejoramiento vial.	Se anexa de manera digital, en formato PDF, el proceso y el diagrama de flujo de bacheo para tapar baches.
9.- Pasar por escrito y documentado en cuanto tiempo se atiende por parte del municipio a través del Departamento de mejoramiento vial tapar los baches.	Se anexa de manera digital, en formato de Microsoft Excel tabla en la que se indica cuanto tiempo se atiende por parte del municipio a través del Departamento de mejoramiento vial tapar los baches
11.- Proyecto de Mejoramiento Vial para el periodo 2022.	Se anexa de manera digital, en formato PDF, el proyecto para mantenimiento vial en el Ejercicio Fiscal 2022.
15.- Reportes de recarpeteo o bacheo de calles y avenidas del Municipio de Chihuahua del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022, así como el seguimiento hasta que es atendido por parte de supervisor del Municipio	Se anexa de manera digital, en formato de Microsoft Excel tabla en la que se indica los reportes de recarpeteo o bacheo de calles y avenidas del Municipio de Chihuahua del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022
18.- Explicación y evidencia con la que debe de contar la calidad del material caliente para bacheo y en que norma se apoyan para cumplir con la calidad y grosor.	Se anexa de manera digital, en formato PDF, el diseño Marshall para la carpeta asfáltica así como los reportes de laboratorio para las pruebas de calidad de los materiales y las especificaciones generales y particulares en las que señala las Normas para Construcción e Instalaciones, Normas de Calidad de los Materiales de Carreteras y Aeropistas de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (S.C.T.) y Normas Oficiales Mexicanas en materia de seguridad emitidas por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, particularmente las siguientes: NOM-31-STPS rubro construcción.

Dirección de Obras Públicas



Depto. Licitaciones y Control de Obra
Oficio No. D/2410/2022
Chihuahua, Chih, 03 de junio del 2022
Asunto: Solicitud de Información

19.- Reportes debidamente firmados por el supervisor de bacheo, en la que reporta al supervisor de zona los trabajos de bacheo y rehabilitación de calles del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022.	Se anexa de manera digital, en formato PDF, los generadores de estimación en el que señala los reportes de supervisión de bacheo al supervisor de la zona los trabajos de bacheo.
20.- Relación de proveedores a los que se les compra asfalto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022.	Se anexa de manera digital, en formato de Microsoft Excel tabla en la que se indica los proveedores a los que se les compra asfalto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022
21.- Relación de prestadores de servicios y/o contratistas que dan el servicio de bacheo y rehabilitación de calles y avenidas, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022.	Se anexa de manera digital, en formato de Microsoft Excel tabla en la que se indica la relación de prestadores de servicios y/o contratistas que dan el servicio de bacheo y rehabilitación de calles y avenidas, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 y del 1 de enero al 30 de abril de 2022

Liga para descarga directa:

<https://drive.google.com/file/d/1hP29PTet2h0pgW0vZywZCeQeGmaylRfn/view?usp=sharing>

Sin más por el momento me despido de usted con un cordial saludo.

ATENTAMENTE


ING. RODOLFO ARMENDÁRIZ RONQUILLO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Archivo//gld
RAR/MCMR/GILD

Dirección de Obras Públicas

C. Camino a la Presa Chuvísar No. 1108 Col. Campesina Nueva, C.P 31410 Chihuahua, Chihuahua
Conmutador 072 Ext. 6102 (614) 200 48 00 | municipiochihuahua.gob.mx